



Gobierno Municipal
2014-2017

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALTILLO**

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO RURAL**

Código: DDR-DIR-PR-01

Fecha de
elaboración

03/02/2014

Fecha de
revisión

22/11/2014

Número de
revisión 00

Página
1/7

PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE VINCULACION

Área: Coordinación de Vinculación y Capacitación

Elaboro
Ing. Fernando Mier Campos
Coordinador de Vinculación y
Capacitación

Reviso
Lic. María Berino Barraza
Coordinador de Calidad

Conforme
Ing. Román Cepeda Izaguirre
Director de Desarrollo Rural



Gobierno Municipal
2014-2017

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALTILLO**

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO RURAL**

Código: DDR-DIR-PR-01

Fecha de
elaboración

03/02/2014

Fecha de
revisión

22/11/2014

Número de
revisión 00

Página
2/7

1.0 OBJETIVO.- Definir y establecer de manera formal, las actividades a realizar para la Vinculación con Universidades, Empresas, ONG'S y Dependencias de Gobierno.

2.0 ALCANCE.- El presente documento, se ha elaborado para observación y cumplimiento por parte del personal del Área de Vinculación y Capacitación, que participe en actividades de Vinculación, con Universidades, Empresas, ONG'S y Dependencias de Gobierno.

3.0 RESPONSABILIDADES.- Es responsabilidad del Director de Desarrollo Rural, autorizar las acciones de Vinculación incluyendo:

Proveer los recursos humanos, materiales, financieros, y los que por su naturaleza se requieran para la Vinculación.

Es responsabilidad del Titular del Área lo siguiente:

- a) Coordinar las actividades propias para lograr la Vinculación.
- b) Presentar los informes requeridos a la Dirección, en tiempo y forma.
- c) Detectar y programar actividades de Vinculación.

Es responsabilidad del personal designado para la ejecución del Programa:

- a) Participar en actividades de Vinculación.
- b) Realizar las actividades que se le designen.
- c) Comprobar viáticos en tiempo y forma.

4.0 DEFINICIONES.- Vinculación: Relación, asociación, enlace entre distintas organizaciones.

Elaboro
Ing. Fernando Mier Campos
Coordinador de Vinculación y
Capacitación

Reviso
Lc. María Berino Barraza
Coordinador de Calidad

Conforme
Ing. Román Cepeda Izaguirre
Director de Desarrollo Rural



Gobierno Municipal
2014-2017

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALTILLO**

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO RURAL**

Código: DDR-DIR-PR-01

Fecha de elaboración 03/02/2014

Fecha de revisión 22/11/2014

Número de revisión 00 Pagina 3/7

5.0 PROCEDIMIENTO.-

1. Se detectan las necesidades de Vinculación de la Dirección.
2. Se obtiene la información de las partes interesadas, relacionadas con el Desarrollo Rural o la sustentabilidad del Medio Ambiente en el campo.
3. Se analiza la información y se seleccionan las organizaciones para determinar las actividades de Vinculación.
4. Se determinan requerimientos, autoridad, responsabilidad, compromisos y disponibilidad recursos de las partes interesadas.
5. Se elabora y envía propuesta de Convenio, Contrato, Acuerdo, etc. a la Secretaria del Ayuntamiento, para su autorización.
6. Se recibe el documento autorizado.
7. Se contacta a las partes interesadas para la firma del documento de referencia.
8. Se firma el documento y se inician las actividades.

Termina el procedimiento

Elaboro
Ing. Fernando Mier Campos
Coordinador de Vinculación y
Capacitación

Reviso
Lic. María Berino Baraza
Coordinador de Calidad

Conforme
Ing. Román Cepeda Izaguirre
Director de Desarrollo Rural



Gobierno Municipal
2014-2017

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALTILLO**

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO RURAL**

Código: DDR-DIR-PR-01

Fecha de elaboración 03/02/2014

Fecha de revisión 22/11/2014

Número de revisión 00 Pagina 4/7

6.0 REGISTROS.-

- | | |
|-------------------------------------|------------------------|
| a) Orden del día | CÓDIGO: DDR-AVC-VIN-01 |
| b) Lista de asistencia | CÓDIGO: DDR-AVC-VIN-02 |
| c) Minuta | CÓDIGO: DDR-AVC-VIN-03 |
| d) Hoja de seguimiento de acuerdos. | CÓDIGO: DDR-AVC-VIN-04 |

7.0 ANEXOS.-

- | | |
|-------------------------------------|------------------------|
| 1. Orden del día | CÓDIGO: DDR-AVC-VIN-01 |
| 2. Lista de asistencia | CÓDIGO: DDR-AVC-VIN-02 |
| 3. Minuta | CÓDIGO: DDR-AVC-VIN-03 |
| 4. Hoja de seguimiento de acuerdos. | CÓDIGO: DDR-AVC-VIN-04 |

8.0 REFERENCIAS.-

Código	Documento
S/C	Ley de Desarrollo Rural Sustentable
S/C	Código Municipal para el Estado de Coahuila
S/C	Plan Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable
S/C	Convocatorias de Programas de la Dirección
S/C	Reglamento Interno del Municipio de Saltillo

9.0 CAMBIOS.-

N/A

Elaboro
Ing. Fernando Mier Campos
Coordinador de Vinculación y
Capacitación

Reviso
Lic. María Berino Barraza
Coordinador de Calidad

Conforme
Ing. Román Cepeda Izaguirre
Director de Desarrollo Rural



Gobierno Municipal
2014-2017

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALTILLO**

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO RURAL**

Código: DDR-DIR-PR-01

Fecha de elaboración 03/02/2014

Fecha de revisión 22/11/2014

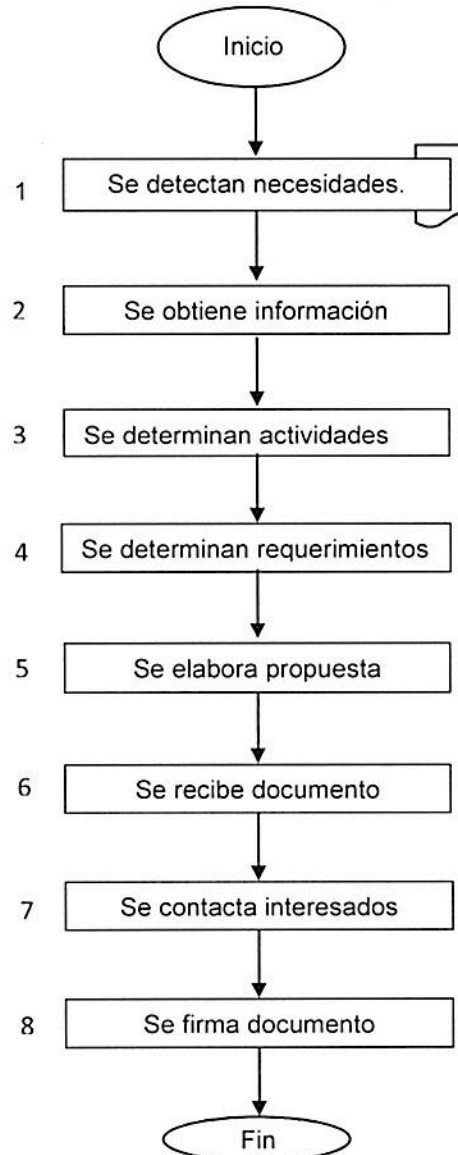
Número de revisión 00 Pagina 5/7

Procedimiento sintetizado

1. Se detectan las necesidades de Vinculación de la Dirección.
2. Se obtiene la información de las partes interesadas.
3. Se analiza la información y se determinan las actividades de Vinculación.
4. Se determinan requerimientos.
5. Se elabora y envía propuesta de Convenio, Contrato, Acuerdo, etc. a la Secretaria del Ayuntamiento, para su autorización.
6. Se recibe el documento autorizado.
7. Se contacta a las partes interesadas para la firma del documento de referencia.
8. Se firma el documento y se inician las actividades.

Termina el procedimiento

Diagrama de Flujo







Elaboro
Ing. Fernando Mier Campos
Coordinador de Vinculación y
Capacitación

Revisó
Lic. María Berino Barraza
Coordinador de Calidad

Conforme
Ing. Román Cepeda Izaguirre
Director de Desarrollo Rural



 Gobierno Municipal 2014-2017	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SALTILLO DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	Código: DDR-DIR-PR-01	
		Fecha de elaboración	03/02/2014
		Fecha de revisión	22/11/2014
		Número de revisión 00	Pagina 6/7



 Gobierno Municipal 2014-2017	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN			DDR Dirección de Desarrollo Rural
	Lugar	Fecha		
ORDEN DEL DIA			Folio	001
01				
02				
03				
04				
05				
06				
...				

 Gobierno Municipal 2014-2017	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN			DDR Dirección de Desarrollo Rural
	Lugar	Fecha		
LISTA DE ASISTENCIA			Folio	001
01				
02				
03				
04				
05				
06				
...				

Elaboro Ing. Fernando Mier Campos Coordinador de Vinculación y Capacitación 	Reviso Lic. María Berino Barraza Coordinador de Calidad 	Conforme Ing. Román Cepeda Izaguirre Director de Desarrollo Rural 
---	--	--

 Gobierno Municipal 2014-2017	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SALTILLO DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	Código: DDR-DIR-PR-01	
		Fecha de elaboración	03/02/2014
		Fecha de revisión	22/11/2014
		Número de revisión 00	Página 7/7

 Gobierno Municipal 2014-2017	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN			DDR Dirección de Desarrollo Rural
	Lugar	Fecha		
MINUTA			Folio	001
01				
02				
03				
04				
05				
06				
...				

 Gobierno Municipal 2014-2017	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN			DDR Dirección de Desarrollo Rural
	Lugar	Fecha		
HOJA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS			Folio	001
01				
02				
03				
04				
05				
06				
...				

Elabora Ing. Fernando Mier Campos Coordinador de Vinculación y Capacitación 	Revisa  Lic. Maria Berino Barraza Coordinador de Calidad	Conforme  Ing. Román Cepeda Izaguirre Director de Desarrollo Rural
---	--	--